

**MÚSICA**

**4º ESO**

**Curso 2019/2020**

**I.E.S. Herminio Almendros**

**Almansa, Albacete**

## **0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO**

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de música de 2º de la ESO.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.

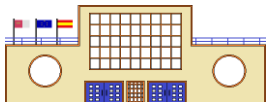
### **1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **1.1.- SECUENCIACIÓN**

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares deben ser únicamente los imprescindibles por su importancia de cara al curso siguiente.

#### **Interpretación**

<b>1.2.-Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales.</b>	<b>CMCT,CAA,SIEE,CEC</b>	<b>1.1.2</b>	<b>T,P</b>
---	--------------------------	--------------	------------



<b>2.1.- Lee partituras como apoyo a la interpretación.</b>	<b>CMCT,CEC</b>	<b>1.2.1</b>	<b>P</b>
<b>1.2.-Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental de manera individual y en grupo.</b>	<b>CAA,SIEE</b>	<b>2.1.2</b>	<b>O,P</b>

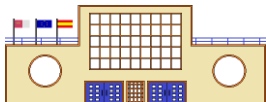
### Escucha y visionado

<b>1.1.-Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</b>	<b>CCL,CAA,CEC</b>	<b>3.1.1</b>	<b>T,P</b>	
<b>4.1.-Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada.</b>	<b>CCL,CAA,SIEE,CEC</b>	<b>3.4.1</b>	<b>P,O</b>	<b>8</b>
<b>4.2.-Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y tiempo.</b>	<b>CAA,CAC</b>	<b>3.4.2</b>	<b>P</b>	<b>8</b>
<b>4.4.-Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas en clase.</b>	<b>CAA,CEC</b>	<b>3.4.4</b>	<b>P,O</b>	

### Valoración de la actividad musical

<b>9.1.-Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas).</b>	<b>SIEE,CEC</b>	<b>4.9.1</b>	<b>O</b>
---	-----------------	--------------	----------

### Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías



<b>1.1.-Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e instrumentos electrónicos.</b>	<b>CD</b>	<b>5.1.1</b>	<b>T,O,P</b>

### Música popular urbana

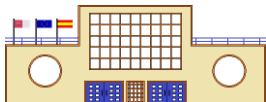
<b>1.1.-Desarrolla las características básicas de la música popular urbana</b>	CCL,CEC	7.1.1	P,C
<b>1.2.-Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década</b>	CCL,CAA,CEC	7.1.2	P,C
<b>1.3.-Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular urbana.</b>	<b>CEC</b>	<b>7.1.3</b>	P,C

### Música culta y folklórica en España

<b>1.1.-Reconoce y explica las características básicas de la música española.</b>	<b>CCL,SIEE,CEC</b>	<b>8.1.1</b>	P,C,T
<b>1.3.-Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situandolos en su contexto histórico y social.</b>	<b>CAA,CEC</b>	<b>8.1.3</b>	P,C,T
<b>1.4.-Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.</b>	<b>CEC</b>	<b>8.1.4</b>	P,C,T
<b>2.1.-Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.</b>	<b>CEC</b>	<b>8.2.1</b>	P,C,T,O
<b>2.2.-Conoce las danzas más importantes de España.</b>	<b>CEC</b>	<b>8.2.2</b>	P,C,T

### 1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de la materia para este tercer trimestre es la siguiente:

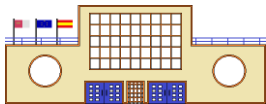


<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>EL POP Y EL ROCK (Unidad 4)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precedentes</li> <li>- Años 50. Rock &amp; Roll (Elvis...).</li> <li>- Años 60. (Beatles, Rolling...) / Movimiento hippie (Joplin, Dylan, Hendrix, Morrison).</li> <li>- Años 70. (Jethro Tull, Deep Purple, Pink Floyd, Kiss, David Bowie, Bob Marley... Punk, música disco).</li> <li>- Años 80. (Electrónica: Kraftwerk. Eurythmics, Springsteen, Rod Steaward...).</li> <li>- Años 90. Hardcore, Grunge, Noise... subgéneros heavy metal, subgéneros mús. electrónica.</li> </ul>
	<p>POP-ROCK EN ESPAÑA (Unidad 5)</p> <p>Evolución de la música popular urbana en España desde los años 50 hasta los 90.</p>
	<p>Música y tecnología. Sistemas de grabación y reproducción del sonido.</p>
	<p>Música culta en España. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos periodos de la HISTORIA DE LA MÚSICA EN ESPAÑA (E. Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Nacionalismo musical español).</p>
	<p>FOLKLORE DE ESPAÑA. Instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla-La Mancha.</p>
	<p>Interpretación: <i>I will survive</i>.</p>

## **2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)**

### **2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Para facilitar la labor del alumnado se han mandado tareas a través de PAPAS, se han creado grupos en Edmodo, por correo electrónico o se ha trabajado en el Aula



Virtual de la Plataforma PAPAS. Con estos medios, se han ido proponiendo las tareas a realizar. Además se han proporcionado soluciones de los ejercicios.

También hay que comentar que para facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado, se han elaborado algunos vídeos propios sobre la materia trabajada. Por otra parte, se han proporcionado vídeos explicativos de otras fuentes como Youtube. También se han realizado algunas videoconferencias.

Indicar por otro lado, que la comunicación con el alumnado y las familias se realiza a través de la plataforma PAPAS, Edmodo, correos electrónicos e incluso en alguna ocasión llamadas telefónicas.

Se evaluarán los trabajos atendiendo a los estándares de aprendizaje que figuran en la programación. Hay que hacer notar que los estándares de aprendizaje trabajados en este tercer trimestre, podrán adicionar un punto sobre la calificación obtenida en la segunda evaluación, como comentaremos posteriormente en el apartado correspondiente a los criterios de calificación.

## **2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se tiene en cuenta la iniciativa e interés, realización de las tareas propuestas y la actualización y cantidad de trabajo.

Además se intenta fomentar la autoevaluación de las tareas realizadas.

Por otra parte se podrá realizar alguna prueba escrita de recuperación de las evaluaciones anteriores.

## **3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los distintos estándares de aprendizaje que se trabajen, se puntuarán de acuerdo a la ponderación que se estableció en la programación inicial del departamento.

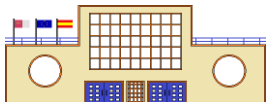
Una vez establecida la nota de la 3ª evaluación, se ajustará porcentualmente entre 0 y 1 y se adicionará a la nota obtenida por evaluación continua al finalizar la segunda evaluación.

### **3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES**

Se les facilitaron unas tareas y se les dió unas indicaciones sobre las actividades de repaso, sobre los contenidos de las evaluaciones no superadas. Deben realizar las tareas y grabaciones y enviarlas al profesorado por uno de los cauces de comunicación anteriormente establecidos (Edmodo, Papas, Aula Virtual o correo electrónico)

De igual forma, se podrá realizar algún examen de recuperación sobre los estándares básicos, que no hayan superado.

También se tendrán en cuenta, la realización de las tareas que se propongan a lo largo de la 3ª evaluación.



#### **4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa.